

9.1.2019

A8-0482/11

Enmienda 11

Sven Giegold, Jordi Solé, Tilly Metz, Bas Eickhout
en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe

José Manuel Fernandes, Roberto Gualtieri
Establecimiento del Programa InvestEU
(COM(2018)0439 – C8-0257/2018 – 2018/0229(COD))

A8-0482/2018

Propuesta de Reglamento

Artículo 19 bis (nuevo)

Texto de la Comisión

Enmienda

Artículo 19 bis

Gobernanza

Todos los organismos participantes en la gobernanza del Programa InvestEU, según lo establecido en los artículos 17, 18 y 19, actuarán con arreglo a los principios de transparencia y rendición de cuentas y garantizarán la participación de las partes interesadas, en particular, cuando proceda, de coinversores, autoridades públicas, expertos, instituciones educativas, de formación y de investigación, los interlocutores sociales pertinentes y representantes de la sociedad civil. Estarán compuestos por expertos independientes pertinentes y procurarán lograr el equilibrio de género. La información relativa a los proyectos y a la toma de decisiones se publicará, respetando la información delicada a efectos comerciales.

Or. en